

DEMOCRATIZANDO A LA UNAM

GUILLERMO SHERIDAN

Las universidades pueden y deben ser centros de crítica intelectual, moral y política, pero no pueden transformarse en catapultas revolucionarias... La función crítica ha sido substituida por el activismo radicaloide y el resultado no ha sido el cambio de las estructuras sociales sino la destrucción de la vida universitaria.

Octavio Paz, "La otra violencia" (1973).

La transición a la democracia debería propiciar otra igual de importante: la de las universidades públicas hacia la eficiencia académica. Con el fin del monopolio priísta, desaparece la excusa que durante décadas ha hecho de las universidades un acogedor escenario alternativo de la pugna política. Nada impediría ya a esas fuerzas hacerla en los escenarios reales y permitir que las universidades quiten los pupitres de las barricadas. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) tiene el gobierno de la capital y presencia en la Cámara de Diputados donde preside la Comisión de Educación; es decir, tiene una clientela ya no sólo de estudiantes, con la que adquirió responsabilidad. En esas tribunas, se pensaría, tienen por fin la voz que durante décadas reclamaron en los auditorios universitarios que rebautizaron con los encendidos nombres del Che Che Guevara o de Ho Ho Ho Chi Minh.

Sin embargo, esos políticos no sólo se muestran reuentes a liberar a las universidades de su papel vicario, sino interesados en extremarlo. A una semana de su triunfo del 6 de julio, el PRD se declaró en favor de los huelguistas de la Universidad Pedagógica Nacional; después, se sintió autorizado a exigir la presencia del rector Francisco Barnés para indicarle cómo dirigir a la UNAM; antes de exigir ese "diálogo", lo habían ya hallado culpable de *autoritarismo* por haber acatado la Legislación Universitaria que le exige salvaguardar el patrimonio; luego exigió impunidad para los estudiantes indiciados ante el ministerio público. Finalmente, se declaró solidario con las exigencias de su sindicato y apoyó su huelga.¹

El apoyo del PRD se centra en dos intereses: fortalecer su relación clientelar con el Sindicato de Tra-

bajadores de la UNAM (STUNAM), y conservar la extraordinaria capacidad de movilización que aportan las organizaciones estudiantiles. La consigna es obligar al rector a dar marcha atrás en las resoluciones tomadas por el Consejo Universitario sobre las formas de ingreso a la institución y acabar, de ese modo, con su "autoritarismo". Una vez más, se aspira a postergar un asunto académico urgente en nombre de una necesidad política perpetua. Una vez más, se activa la vieja propuesta de *la democratización*.²

¿Se puede democratizar a la UNAM? Sí y no. Veamos primero por qué no. El PRD y sus clientes proponen que el ingreso a la UNAM es un asunto político y se resuelve con medidas políticas, y que ese problema nace del "autoritarismo" del rector, no de una suma de circunstancias que van del insuficiente financiamiento estatal hasta la explosión demográfica, pasando por la ineficacia de la educación preuniversitaria. Parecerían suponer que democratizando a la víctima del escaso presupuesto se resuelve la actitud del Estado, que es así como se abate el crecimiento demográfico y que así se optimizan las secundarias. Es como creer que para aumentar la pesca, hay que democratizar al mar. Las rutas mentales del STUNAM han sido históricamente inescrutables, como lo es su conciencia de que de sus 26,000 miembros sólo son impresionables 6,000. Mas eso no los lleva a pensar que con lo que cuestan los restantes (520 millones al año, sólo en sueldos³), se podrían abrir más plazas de primer ingreso, o mejorar laboratorios, o aumentar los salarios de los que sí trabajan, o becar estudiantes indígenas. Su perpetua orgía libertaria con los partidos políticos y las organizaciones estudiantiles en el lecho de la UNAM no ha rendido sino elevación de costos, retraso académico, descrédito moral y, desde luego un puñado de sinecuras para los líderes. Siempre será más fácil gritar "democracia" que escuchar a la razón.

No es un azar que el sitio en el que se rozan las circunstancias académicas y las políticas —el ingreso— sea el que dispara los conflictos. ¿Por qué no les interesa a esos líderes un problema más grave, el de la elevada desertión de los que ya ingresaron? Porque el ingreso califica como bandera social, mientras que la

deserción se borra en lo individual. Como ante el asunto del ingreso la UNAM no puede sino tomar decisiones académicas, se fertiliza el campo de la manipulación política: es más fácil y reductible protestar por no haber entrado que estudiar para entrar. Nada hace más felices a los líderes políticos de la UNAM que la gran cantidad anual de rechazados: materia prima para blandir un *justicierismo* de simpatía instantánea. ¿Quién puede negar que la educación superior "es para todos" sin sentirse políticamente incorrecto?

Es obvio que la mejor medida para resolver los problemas del país es la educación, y que el Estado debería gastar más en ella. No somos mejores que Inglaterra, donde Tony Blair resumió su plan de gobierno "en tres palabras: educación, educación y educación". Pero para lograrla, en un país en el que exigir educación ha sido una de las maneras de impedir, se requeriría abatir el manipuleo político de esa necesidad y eso es imposible: para los líderes no académicos de la UNAM, la solución al problema radica en acrecentarlo, en infectar políticamente su problemática académica. Los académicos, por su parte, no pueden sino realizar ritualmente autodiagnósticos que le recetan soluciones de elemental sentido común. Pero por ser recetas académicas que suponen la erradicación de su utilidad política, son impracticables: el sentido común es el menos común de los sentidos.

Las universidades mexicanas que se "democratizaron" se corrompieron peor que las "autoritarias". (¿Alguien recuerda a *Los Enfermos* de la Universidad de Sinaloa?) Fueron, y son, experimentos a tal grado fallidos y costosos que se deberían investigar con la misma enjundia con que deseamos estudiar los expedientes sobre el '68. Que se abran los archivos que relatan la administración que hizo el extinto Partido Comunista de las universidades públicas (Puebla, Sinaloa) tendría el mismo propósito: deslindar responsabilidades e impedir que la historia se repita.

Democratizar una universidad es una contradicción en los términos. Una universidad no decreta leyes, como un gobierno: transmite capacidades. No vigila derechos: se los otorga a quienes se los merecen (el derecho de curar apéndices, o el de construir casas). Es una institución en la que, en teoría, las mejores mentes de un país se educan en el mejor conocimiento posible de la realidad con objeto de que ésta mejore para todos. No considera el origen, la clase o las creencias de los mejores: considera que son los mejores y que desean serlo más. Hablar de elitismo en una universidad es una redundancia; si lo niega contradice sus propósitos y las expectativas sociales: el pueblo que paga quiere profesionistas de elite, no democráticos. (No es lo mismo elitista que

onerosa; una universidad que no recibe a los mejores, sino a los que pueden pagar, no es elitista: es cara.)

Los problemas con la idea de *democratizar* una universidad comienzan desde que la constituyen los miembros de una elite académica, profesores e investigadores, y los aspirantes a la elite social de los profesionistas. El *Estatuto General* de la UNAM dice, por ejemplo, en relación a sus académicos, que su propósito esencial será "estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, superando constantemente cualquier interés individual".³

Alguien que se pone al servicio "del país y la humanidad" sin buscar provecho individual, pertenece por ese solo hecho a una elite: la de los tontos, si se quiere, pero elite al fin. Que a los académicos les esté vedado el interés individual se llama *mística de servicio* en la retórica de la educación mexicana. Pero es distinto para los alumnos: se apuesta a que es precisamente su interés individual el que los hará más competentes, y a que esa competitividad beneficiará a la sociedad. Por eso en la retórica del Estado la universidad es una *institución social*. Por su parte, el interés de sus empleados se reduce a uno: conservarse empleados. Es curioso que sean los alumnos y empleados, cuyo interés individual define su actuar, los que más desean apropiarse de una institución en la que el *interés individual*, que a ellos los mueve, les resultaría vedado en caso de conseguirlo. Desean, pues, democratizar a la UNAM a nombre de un interés colectivo ajeno a su naturaleza. La consecuencia es que una institución académica basada en el mérito individual se fetichiza y acaba como un colectivo activismo político.

Democratizar a la UNAM, en el discurso de sus líderes no académicos, aspira a: 1) que las autoridades de la UNAM sean elegidas por "todos" (académicos, alumnos y empleados) y 2) que "todos" accedan a ella no por su mérito, sino por "derecho" justiciero. Que la autoridad dependa de "todos", supondría igualar el saber objetivo de algunos al deseo de saber de todos, lo que obvia la capacidad objetiva de saber: el derecho de saber a nombre de la "democracia" sustituiría al mérito individual de saber y la colectividad interesada tomaría el sitio de los individuos desinteresados; no se trataría de que la UNAM derrame lo mejor del conocimiento sobre todos, sino de que todos sean colectivamente considerados mejores; no se trataría de beneficiarse socialmente del esfuerzo de los mejores, sino de transmutar en beneficio social el mero deseo de ser mejor, no el serlo realmente. A la larga, de lo que se trataría sería de disfrutar esos beneficios sin que hubiese la necesidad previa de que se produjeran. En una inquietante afrenta a la causal-

dad, los efectos sociales a largo plazo de una universidad elitista (su conocimiento) se suplantarían por las causas inmediatas de una democrática (sus servicios políticos). Por otro lado, ingresar a una universidad por derecho no es distinto a hacerlo por dinero: el derecho de uno o el dinero de otro, en tanto que no son méritos académicos individuales, son igual de insignificantes.

No es extraño que los diputados del PRD prefieran, sobre los académicos, convocar al líder del STUNAM a que explique los problemas de la UNAM y sugiera soluciones que se reducen a una: exigir que crezcan más la UNAM y el STUNAM. Quiere para la universidad lo que ya tiene el sindicato: una organización intocable de la que todos pueden extraer beneficios sociales sin mérito de por medio. Como es un sindicato que no interviene en la producción de nada tangible, los miembros que así lo decidan pueden trabajar sólo la quinta parte del tiempo y cobrarlas todas. Los mantienen los impuestos de quienes no gozan de ese privilegio. En el deseo de democratizar a la UNAM hay un deseo de *estunamizarla*: si una corporación que, a cambio de seguridad social, aporta poco servicio laboral y mucho servicio político ha sido tal éxito ¿por qué no trasladarlo al ámbito académico? En el fondo de la propuesta de que todos pueden entrar a la UNAM, palpita la fantasía del estado *welfare*. El STUNAM ya tiene un miembro no académico por cada académico de la UNAM, y desea expandirse aún más al amparo de un partido político que le otorga la representatividad universitaria a cambio de su apoyo en el proyecto de crear su propia CTM (una CTM libre).

La UNAM trabaja sobre la dedicación académica del mérito individual, pero tiene que convivir con un sindicato y unas organizaciones estudiantiles que defienden la colectivización de esa individualidad. *Strange bedfellows*. En el fondo, es algo que tiene que ver con la convicción de que lograr un título es tan importante que justifica el que pueda no ganarse, sino decretarse. Como un título repara la injusticia social, se le incorpora al paquete de las reivindicaciones sociales: el derecho al título profesional se iguala con el derecho a la salud o a la vivienda. Que el médico nos mate o que la casa se caiga no importa, siempre y cuando la incompetencia esté democráticamente distribuida (los servicios fúnebres también se pueden democratizar). Hacer cola en la UNAM no tiene por qué ser distinto a hacerla en el IMSS. De ahí a decretar "popular" a la UNAM que otorga los títulos, sólo hay un paso. Las universidades "democráticas" han degenerado en farsas académicas que otorgan títulos fársicos que premian más la perseverancia que la eficiencia. Título en mano, muchos graduados se saben no más calificados para competir

en el mercado laboral, pero sí más preparados para engordar por la burocracia.

La demanda de títulos justifica todo: es un bien al que se tiene derecho, una zona de reparación justiciera, una lucha de clases cuyo singular objetivo es cambiar de clase. No es raro que en un traslape de la lucha de clases a la universidad, los líderes vean en los alumnos y los trabajadores al proletariado, en los empleados de confianza a los traidores de clase, en los académicos a la burguesía y en las autoridades al opresor que administra el "capital" del saber. La Torre de la Rectoría deviene así un apetitoso Cuartel Moncada; cada intento por cambiar las cosas suscita un heroico 26 de julio; y en el ritual de derrumbar rectores, el deseo de exiliar Batistas.

Desde hace años, la politización de la UNAM rinde beneficios más inmediatos que los de su siempre diferida academización. Al retardar la academización en espera de "un momento más propicio", se reconoce el valor político de la UNAM sobre su valor académico, que deviene sólo su coartada. El resultado es un círculo vicioso: la crisis universitaria nace de que su valor académico está subordinado a su utilidad política, y su utilidad política deriva de su potencial para estar en crisis. Esta resignación coincide, desde luego, con los intereses de los líderes no académicos. Al interés político le interesa preservar la crisis de la UNAM, dejarla latente o activarla en caso necesario, pero no resolverla. ¿Para qué cerrar una cuenta de ahorros que rinde tantos y oportunos dividendos? Pensemos en la rectoría del doctor Chávez que culminó en su defenestración: la crisis fue causada y/o utilizada por gobernadores, rectorables vengativos, rifas por el control del PRI, los delirios del Partido Comunista, la sucesión presidencial, etc. No fue casual que el precio para regresar la crisis universitaria a su estado latente incluyera reconocer los sindicatos de trabajadores y las asambleas de estudiantes cuya primera reivindicación fue el "pase automático". Estaba claro que la de la UNAM era un tipo de crisis cuya utilidad radicaba en su rápida exportabilidad al ámbito social. La consigna "No que no, sí que sí: ya volvimos a salir" —antes heroica— se desgastó al subastar su capital moral a cualquier demanda política. Es el coro de una crisis que, desde hace décadas, vive y se sostiene y se agranda sobre su perpetua amenaza. La UNAM burocrática vive de defenderse de ese coro; la UNAM política, de administrarlo; la académica de resignarse.

En la activación de la crisis en estos días hay un matiz interesante en el empleo del concepto *democracia*. Hasta hace unos meses, cuando se pronunciaba en la UNAM, se entendía esencialmente la eliminación de "obstáculos" en el ingreso (que incluye la restauración del pase automático) y una vaga aspiración

a la "universidad popular". Hoy que esa democracia opera en la vida política, los líderes no académicos de la UNAM desconfían de ella. La marcha neozapatista que hizo escala en la UNAM acabó en futbol llanero, venta de souvenirs y estudiantes que le dieron, emocionados, "la mano al indio". Pero los líderes planeaban lanzar ese día el "plan de movilización" en favor de la democratización universitaria y contra el "autoritarismo" del llamado "plan Barnés" (el nombre es injusto: se le podría poner el apellido de los últimos diez rectores que trataron en vano de academizarla). Más allá de que alguien decidió diferir ese llamado, de pronto, ante los avances en la democracia real, los líderes parecieron preferir, sobre esa opción ya desprestigiada por la realidad, el vivaz neozapatismo: la apuesta por una perpetua rebelión que sumaría la UNAM a la nómina de valladares infranqueables desde los que la patria profunda se defiende del horroroso neoliberalismo. Este nuevo avatar de la perpetua rebelión promete en la UNAM recompensas más redituables por más abstractas. De pronto, los líderes prefieren el mismo esquema que operó cuando Chávez decidió defender a la UNAM actuando judicialmente contra los líderes estudiantiles Sánchez Duarte y Payán Gallardo en 1966 (que también se ampararon), o cuando González Casanova denunció a Falcón y a Castro Bustos en 1972. Alegar diferencias en el hecho de que esos estudiantes sean hoy apoyados por el PRD y en 1966 lo hayan sido por el PRI (Sánchez Duarte era hijo de Sánchez Celis, turbio gobernador de Sinaloa), es lo mismo que alegarlas entre la CTM y el STUNAM. Los estudiantes de hoy, al ampararse tras lo que consideran una "tradicción" de activismo estudiantil (que un ocurrente líder no dudó en considerar "una función social"⁶), reivindicaron a los de 1966 y a la tradicional expulsión del rector. En fin. Parecería que, inseguros por la eficacia de sus argumentos sobre el problema del ingreso, que tiene a fin de cuentas un ángulo académico ante el que se sienten incómodos, estos tradicionalistas fueron invitados desde octubre a dar un golpe de timón hacia una causa de resultados más garantizados por su "tradicción": la acusación de "autoritarismo". Una causa más dramática que no requiere de argumentos académicos, sólo de pasiones políticas, que es en lo que estamos.⁷

El estado de rebelión —por causas meritorias— nació con el vasconcelismo, creció con la Autonomía y remató con el "Plan Sexenal" de 1935. Quizá en ese año es cuando nace la crisis administrable en la UNAM. Se recordará que ese año, Cárdenas (Lázaro) se desentendió de la UNAM al decretar que no era competencia del Estado patrocinar una institución que beneficiaba individuos y sólo "indirectamente" a la colectividad. Cárdenas despreció las

profesiones liberales y promovió las escuelas técnicas que no otorgan títulos y sí pericia, una que perdió sentido cuando el Estado cardenista viró hacia el oportunista de Alemán, que revaluó los títulos. ¿Por qué iba un Estado aspirante al socialismo a financiar a los burgueses que utilizarían sus conocimientos sólo para explotar mejor a la colectividad? (En este sentido, la universidad "democrática" imaginada en la actualidad aspira a que toda la colectividad pueda beneficiarse egoístamente de la colectividad, no sólo algunos individuos.) Desde entonces se trasladó al ámbito universitario una discusión que, a pesar de pertenecer al Estado, lo politizó para siempre. Desde entonces, ni la Universidad sabe lo que quiere de sí misma, ni el Estado lo que quiere de ella, si bien todos abrevan de la indefinición. Dividida entre el sentido común académico y el provecho político, la UNAM optó por la esquizofrenia. En la indefinición como *modus vivendi*, la UNAM también copia a un Estado que cambia de piel ideológica cada seis años. Como decía Jorge Cuesta refiriéndose en 1935 a la situación creada por el entonces proyecto socialista,⁸ "por lo comprometido que es afiliarse a cualquier fórmula precisa, las fórmulas vagas e indefinidas alcanzan una inusitada prosperidad". No extraña que los líderes de la UNAM, ante las reformas del rector Barnés, digan: no queremos que nos la cambien.

La mejor manera de no cambiar ese estado de cosas es amenazando, perpetuamente, con cambiarlo. Resultado: la UNAM pierde eficiencia como institución social, la producción y transmisión de conocimiento se condiciona a las tiranteces políticas; el presupuesto es mermado por la administración de esas tiranteces; los cerebros emigran, los resultados sociales disminuyen. La consecuencia, que es también un pronóstico, es que nunca van a suceder una academización ni una "democratización". A la sociedad le interesa una universidad optimizada, que genere profesionistas de elite, que aproveche racionalmente sus recursos y que relacione más la academia con el entorno; a los políticos les interesan las elecciones del 2000, y después las del 2003 y después...

Veamos ahora por qué sí se debe democratizar la UNAM. Todo lo que habría de insensato en darle poder a los estudiantes y empleados, lo habría de prudente en restituirselo a los académicos. No se puede democratizar de la cátedra, el cubículo y el laboratorio hacia abajo, pero sí desde la burocracia hacia la cátedra, el cubículo y el laboratorio. Esa es la clave de una verdadera academización.

La preeminencia del interés político sobre el desinterés del conocimiento no ha politizado sólo a los estudiantes y sindicatos, sino a las instancias de poder administrativo, que se han politizado por la mis-

ma necesidad que tienen de defenderse de las corporaciones políticas, y colaboran a la desacademización. El instrumento para mejorar a la sociedad reproduce los vicios de los que buscaría precaverse.

Como todo proyecto de poder, el de los académico-administrativos ("acadestrativos" en adelante) no se escapa a sus reglas. La única democracia en una universidad —si se plantease— radicaría en la igualdad de oportunidades para que los académicos acrecienten su conocimiento y su mérito, pero estos mecanismos de poder han aniquilado esa igualdad y creado una clase privilegiada. Desde luego, hay universitarios que acceden a los puestos de poder, tratan de hacer bien las cosas y luego los dejan. Es un mérito que no desconozco, que aplaudo y me enorgullece. Pero en este caso esas excepciones no hacen la regla, pues la regla carece de razón de ser. La gravedad de esta desigualdad es tan real que fue considerada en el documento "Fortaleza y debilidad de la Universidad" (1986, punto 14), en el que los diagnosticadores resumieron así la anomalía: *Quien puede contratar, va formando su grupo sin consideración de lo académico, y en esta situación basa parte de la tranquilidad de su dependencia.*⁹

La sucinta definición reconoce la institucionalización de esta desigualdad. Que la universidad diferencie entre académicos que "pueden contratar" y académicos que pueden ser contratados se entendía académicamente como una debilidad pero en la práctica política como una fortaleza; en ambos casos es una contradicción que se ha graduado al hábito, a la costumbre y al reglamento. Por ejemplo, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) reconoce que se puede ocupar un "Cargo académico-administrativo de alto nivel", un "Cargo administrativo" o una "actividad administrativa en segunda institución": más categorías que las académicas. El reglamento de la instancia que estimula a los investigadores sanciona que dejen de serlo para también ser administrativos. Se gana más, se vive mejor, se puede contratar. Por su parte el Estatuto general de la UNAM dice sólo de los acadestrativos (artículo 84) que los que han sido designados para el desempeño de un cargo académico-administrativo de tiempo completo, no perderán sus derechos, su antigüedad o cualesquiera otros y tendrán derecho a conservar su remuneración al terminar sus funciones y reintegrarse a su dependencia.

Antes que definir sus responsabilidades, se establecen sus privilegios: ganarán más que los no administrativos y al dejar el puesto seguirán ganando más. Las universidades, en teoría, no pueden darse el lujo de la incoherencia. En el momento en el que hacer carrera universitaria resulta más atractivo desde la perspectiva administrativa que desde la académica, la universidad se da ese lujo y, de pasada, se politiza. Al

privilegiar a un grupo, la UNAM subordina su razón de ser a la administración de la razón de ser. Alguien que dedica su vida a estudiar la leucemia, puede encontrar más atractivo, de pronto, administrar a otros especialistas que seguir siéndolo él. Pero por esa decisión pierde el especialista (que ya no estudiará leucemia, o ya no tendrá tiempo), pierden sus administrados —en razón de que el especialista nunca se preparó para ser administrador, pero debe administrar— y pierde el pueblo que financió los estudios del probado especialista, no sus probables dotes administrativas. La única que gana es la leucemia, que tiene todo el tiempo del mundo y no necesita administradores. Querer administrar es un deseo explicable: el culto al poder convoca a los que prefieren subir por la ruta fácil del poder, no por la ardua del saber. Eso se entiende en el ámbito político, donde lo que está en juego es el poder que beneficia al poder; no en el ámbito del saber, donde la libertad, el desinterés y los tiempos peculiares se ven afectados por las reglas del poder.

Lo primero que hace un académico que deviene acadestrativo es dejar de ser par de los demás académicos, no porque conozca mejor su ciencia común, sino porque tiene el poder de administrarla. Los demás académicos no sólo ya no son sus pares, sino subordinados cuyo saber se verá sometido a su poder. Pero, además, el acadestrativo comienza a ser par de otros acadestrativos que forman un grupo con sus propias aspiraciones políticas. Al activarle la valencia del poder, cada acadestrativo deviene otro actor de la desacademización de la UNAM y, en consecuencia, de su politización.

Las razones por las que una persona deja de lado lo que se supone que es su pasión única (saber) y se permite relegarla, o postergarla, u olvidarla incluso, pueden ser innumerables: va a poder contratar (y descontratar, que es muy emocionante), va a ganar mucho más dinero administrando que pensando y además le van a dar beneficios inescrutables (porque en la UNAM no hay información pública sobre esto, por algo será). Si persevera en estudiar la leucemia, le va a costar muchísimos años y muchísimo talento llegar a Estocolmo; si deviene administrador llegará más pronto, pero sólo como turista. Puede creer que en su cargo beneficiará a su ciencia, a su gremio, a su saber, y en efecto hay casos muy laudables en los que es así. Pero un solo caso en el que prevalezca el interés personal justifica modificar el mecanismo.

Querer ser académico es un modo especial (la elite de los tontos) de querer algo: se sobreentiende que no se quiere otra cosa, a diferencia del municipio, que quiere ser gobernador y del gobernador que quiere ser presidente. En la academia no existe esa verticalidad; lo que hay son planicies de ignorancia lentamente

conquistadas por el saber. La ascensión de un académico es horizontal.

Un acadestrativo es también una contradicción en los términos por razones prácticas: desde que es nombrado, su poder se expresa en dos direcciones. Como académico y como administrativo a la vez, su saber y su poder se interrelacionan: sabe que el poder académico es relativo, sus recompensas escasas, lentas sus repercusiones en la autoestima y en los ingresos; y sabe que el administrativo es contundente y da recompensas instantáneas: sentencias, caprichos, vendetas, amiguismo, clientelismo. Es un poder que, si quiere, aporta hasta ganancias: podrá crear compañías proveedoras de computadoras o de servicios editoriales a las que entregará los contratos de su dependencia. No hay que concursar, ni esperar los tres años de la promoción: devenir acadestrativo es la forma más directa para cambiar de categoría.

Pero el acadestrativo también se beneficia en lo académico: "forma su grupo", se rodea de incondicionales y crea una célula más en el cáncer político de los favores. Como el reglamento lo obliga a "realizar investigación", recluta ayudantes, nombra becarios, se rodea de capturistas y secretarías (de confianza), de infraestructura, de boletos de avión, de mensajeros. Si a él le interesa tal tema, organiza eventos sobre él e invita a especialistas de todo el mundo (que ya le sabrán retribuir sus atenciones). Si quiere engordar su curriculum, puede condicionar las publicaciones al *imprimatur* de su prólogo y fincar "investigaciones en condominio", como les dice Carlos Larralde. Además, para hacer todo dentro de la ley, podrá configurar las instancias académicas que se supone que van a sancionarlo: consejos internos, comisiones, etc., que le garantizan la coartada y a la vez la impunidad. Un acadestrativo mediocre puede tener en su poder el destino de académicos de mérito. Los de mérito logran el "Premio Universidad Nacional"; el mediocre puede decidir a quién se le otorga. Los que sólo son académicos tienen que cuidarse detrás del silencio o la lisonja si no quieren ver afectada su situación académica y lograr el boleto de avión, los viáticos, las firmas para cambiar de categoría. Y atreverse a criticar es la mejor forma de meterse en problemas: lo digo por experiencia.

Los efectos nocivos que han resultado de interferir administrativamente en la igualdad de condiciones propia de un colegio académico, privilegiando a un poderoso sobre un sabio, son innumerables y se trenzan en un apretado tejido de inoperancias expansivas y acumulables. Algunos casos:

1) La corrupción de objetividad académica. Al convertir los consejos internos de su dependencia en una extensión de su poder administrativo, y no en su acotamiento, tales consejos pierden su razón de ser y

aceptan el papel del mero trámite. Reciben retratos hablados de los ganadores o consignas de adversidad. De ese pacto nacen figuras tan aberrantes como el "concurso abierto cerrado" que adquieren rango de reglamento. El resultado ha sido que, en los hechos, los consejos internos han sido nulificados por los instrumentos alternativos de vigilancia, como el SNI o el PRIDE —los sistemas de estímulos por méritos. De ahí que con frecuencia, los consejos internos aprueben o avalen y el SNI o el PRIDE reprueben o censuren al mismo sujeto sobre los mismos resultados académicos. Poco a poco, los contratos de conveniencia entre acadestrativos pueden extender el empleo de estos dobles estándares a los consejos técnicos o a las comisiones evaluadoras que les subordinan su objetividad, y el SNI mismo no tardará en operar así.

2) La devaluación acumulativa de la eficiencia. El criterio de admisión y promoción del personal académico se subordina a los caprichos del acadestrativo en turno, que puede gobernar una dependencia hasta por ocho años (en la UNAM sí hay reelección). Un instituto se puede llenar, *para siempre*, de una generación de personal sin más calificaciones que las de su amistad con un acadestrativo pasajero. El resultado puede ser un lastre perenne. La idea misma de *carrera académica* queda en entredicho: los protegidos del acadestrativo pueden ingresar con un nivel que al investigador sin protección le tomó años alcanzar. Esto produce desánimo y estimula que los académicos consideren la alternativa del poder sobre el saber, con objeto de no quedarse a la zaga o de llegar a cobrarse venganza atizando su propia ambición. Este tipo de situaciones es además muy costoso, porque la dependencia que deja de funcionar, cautiva de los mediocres, suele desdoblarse en una dependencia paralela, que hace lo mismo con otro nombre, y que a su vez puede corromperse.

3) El fracaso de proyectos de largo plazo. Yo lo viví en mi Instituto: un grupo de académicos creamos una revista que luego de un par de años de mucho trabajo, se mereció las mejores calificaciones académicas nacionales e internacionales (se llaman "revistas de excelencia"). La dirigía una personalidad reconocida internacionalmente en el mundo de la filología. Llegó un nuevo director con el poder administrativo que se la apropió *así nadamás*, en un gesto que en nada es distinto al de un gobernador al que le gustan unas tierras. El proyecto se vino abajo y la recompensa a nuestro esfuerzo académico fue un despojo administrativo. Y no hay nada que hacer, porque, astutamente, la Defensoría de los Derechos Universitarios carece de facultades resolutorias y el Tribunal Universitario no es más que otro protocolo hueco.

La autonomía de una universidad no descansa só-

lo en la autoridad que posee para darse sus propios reglamentos, sino en la obligación que tiene de entender qué aspectos de su realidad necesitan ser reglamentados con objeto de optimizarse. En un momento en el que no hay instancia de la realidad mexicana que no se encuentre, en mayor o menor grado, consciente de la necesidad de autocriticarse, es pasmoso que la UNAM, cuya naturaleza debería ponerla a la vanguardia, sea la excepción. Parecería estar feliz con su mediocridad, su indefinición, su acriticismo, y su complejo ceremonial de silencios y postergaciones. Creo que la eficiencia académica debería considerarse prioridad nacional. Creo que sus trabajadores y alumnos tienen derechos, pero que por ninguna razón esos derechos pueden perjudicar los del pueblo que los mantiene. Creo que los académicos tenemos que hacer valer nuestra superioridad moral y nuestra dignidad sobre cualquier otra instancia universitaria y sobre cualquier poder que no sea el del saber. No se puede democratizar a las Universidades dándole poder a los que no saben, pero sí distribuyéndolo entre quienes sí saben y, sobre todo, quitándoselo a quien no lo necesita. Se trata de academizar a la UNAM, y esto supone despolitizarla, pero también desadministrativizarla. No hay manera de conseguir esto, y de optimizar el *desinterés individual* y, por tanto, la *función social* de la universidad, si no es colocando de una buena vez y para siempre a la academia sobre cualquier otro poder. (Aquí es donde el lector suelta la carcajada, que acompaño gustoso.)

¿Qué se puede hacer? En la práctica ya sé que nada. El STUNAM no va a cambiar a los 20,000 miembros que le sobran por una universidad (o una nación) más eficiente. El político no va a entregar los ases de su manga sin recibir algo a cambio. El administrativo no va a regresar su poder así nomás. Los únicos que tienen mucho que ganar y nada que perder son los académicos, pues lo único que pueden ganar no causa réditos políticos.

Pero en teoría hay cosas que se pueden hacer. Por ejemplo, aplicar el sentido común. ¿Por qué en las universidades europeas nadie quiere ser el *chairman*? Porque lo único que le aumentan es la cantidad de trabajo. La manera de impedir que el especialista en leucemia prefiera ser administrador, es quitándole lustre al cargo administrativo y regresándolo al académico. Desde luego, la UNAM, a la que se le exige que diseñe conocimiento sobre la realidad nacional, ya podría haber comenzado por crear previamente un conocimiento elemental sobre sus propios requerimientos. La UNAM podría producir profesionistas (la "Licenciatura en ciencias de la administración académica") capaces de administrar desde una rectoría hasta un Centro de Estudios Literarios sujetos, desde

luego, a las disposiciones de unos colegios académicos constituidos por pares.

Posiblemente, el empeño de la UNAM en ser tonta obedezca a las mismas razones que han hecho de la tontería nacional un gran negocio. La contradicción es que en la UNAM abundan especialistas en leyes, administración, pedagogía, optimización de recursos, sociología de la educación y hasta en ciencias políticas. No deja de ser admirable que tal institución funcione de acuerdo con estructuras y esquemas propios de la República Democrática de Bulgaria en 1956, característicos de una "organización" concebida más para fracasar que para funcionar, siempre y cuando el fracaso de sus objetivos generales signifique el éxito de algunos objetivos particulares.

Naturalmente, esto tiene que ver con el carácter de Nacional y Autónoma y de México que pesa sobre el nombre de la universidad con la fuerza de tres lápidas consecutivas sobre las que danza, oronda, la "mitología de la UNAM" a la que alguna vez se refirió Gabriel Zaid.¹⁰ Debajo de todo eso, la verdadera universidad, la de los individuos que desean ser mejores investigando, enseñando o aprendiendo, se las arregla a contrapelo para sobrevivir los tironeos de las corporaciones que, paradójicamente, la protegen. Es la universidad en la que creo, en la que todos los días veo algo digno y en cuyo nombre me niego (casi) a abandonar toda esperanza. Pero en la medida en la que se continúe tolerando la intromisión de los políticos en la UNAM por medio de sus líderes no académicos, y privilegiando el poder administrativo sobre el saber académico, la UNAM continuará su alegre fiesta de mediocridad. ¿Sucederá un cambio algún día? Cada día que pasa demuestra que no, que la indefinición es más negocio. No creo que importe. La UNAM, hoy por hoy, parece ser la única institución social mexicana que no teme olvidar la historia so pena de repetirla: de olvidarla y repetirla, una y otra vez, es precisamente de lo que vive.

México, a 31 de octubre.

NOTAS

¹ Ya en prensa este artículo, se sabe que la huelga fue conjurada el 31 de octubre a cambio de un aumento del 17% en el salario y el despido de 800 empleados de confianza.

² Véanse las declaraciones del líder del STUNAM Agustín Rodríguez el 9 de julio en *La Jornada*; las de la "Asamblea Universitaria" en *Crónica* del 12 de septiembre.

³ Sobre un promedio de 2,000 pesos mensuales.

⁴ Entiendo por "justicierismo" lo que explica Fernando Escalante Gonzalbo en "A cada uno lo suyo", *Vuelta*, octubre de 1997, p. 61: "Una idea de justicia que depende de un igualitarismo emotivo, irracional... El defecto básico de

nuestra idea de la justicia es su falta de realismo: quererlo todo ahora."

⁵ Artículo tercero.

⁶ Sic. "CEU: violó rectoría reglas de convivencia", *La Jornada*, 23 de octubre, pp. 1 y 46.

⁷ Ya en prensa, nos enteramos de que la UNAM se desistió de los procesos judiciales; no de que los estudiantes y el STUNAM desistan de sus reivindicaciones.

⁸ En "La Universidad y el Estado", *Obras II*, México, Eds. del Equilibrista, p. 82. Ahora que regresa la moda cardenista, y que su entusiasmo comienza a manifestarse una vez más en la aspiración a "socializar" la enseñanza, vale la pena recordar que, en el *Plan Sexenal* de 1935, Lázaro Cárdenas decre-

tó que "a juicio del PNR, no habrá necesidad de aumentar el número de profesionistas liberales... pues es más urgente el robustecimiento del sistema de educación rural y de las escuelas técnicas".

⁹ Conviene recordar que el diagnóstico en que basó el rector Carpizo su escrito había sido hecho por muchos universitarios. En base a ese diagnóstico, Carpizo propuso sus "26 medidas tendientes a elevar el nivel académico e institucional de la UNAM". Entre ellas, las relacionadas al ingreso y al pase automático. Un mes después renació el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) que, con el apoyo del sindicato, evitó su implementación con huelga de por medio.

¹⁰ "UNAMegalomanía", *Vuelta* 124, marzo de 1987. <

